

Relacion delos Factos Causados desde 24 de Junio de 1791, hasta 20 de
 Igual dia del de 1792, en el Convento, y Hacienda de este Puerto, como
 de las 40602 fanegas de trigo sembradas en sus remeas à molar
 ala Ciudad de Murcia, por falta de Yentor en dita à Saver.

1791
 R^o de S^{er}

40678

En 31 de Enero de 1792, se remitió carta
 à Madrid à favor de D. Gregorio Jimenez
 y Corchan, Tesorero de los Puertos del
 Reyno, por el contingente correspondiente
 ente al año pasado de 1791.

3426-14

4068

En 11 de Abril, se pagaron à D. Antonio
 Carrera, Oficial Amanuense de la Real
 de Ayuntamiento, por su trabajo, y ocu-
 pacion en copiar la Cuenta p^{ar}al, con
 los documentos correspondientes, relati-
 va al año pasado de 1791, para remi-
 tirla ala Superintendencia p^{ar}al.

3360-

4069

4069

Por los gastos en el recibio y colocacion
 en los Almacenes del Puerto de los 40352 fa-
 negas de trigo Ultramarino compradas
 en este año.

35593-25

4069

Por la medida de 38261 f. de trigo q^e se
 han molido este año, se han pagado à
 Fran^{co} Lopez y Comp^{añ} Molinos de esta
 Ciudad, à 2 m^{rs} cada fanega.

20273-6

Por el acarreo de los 34008 f. de trigo mol-
 lidos en estos Molinos, y su buelta en
 Arina, se han pagado à Fran^{co} Silibery
 y Comp^{añ}, à 30 rr. y 6 m^{rs} cada 100 f.

30262-13

Por la faena de descargar, penar, y baciarse
 en los Financos la Arina producida de
 las 34008 f. de trigo molidas en estos
 Molinos, se han pag^{os} à Carlos Ruiz y

220743-21

